



EL SANTUARIO

LA VOZ DE VILLAHERMOSA



Imprime: Junta Parroquial

OCTUBRE-NOVIEMBRE-84

Dep. L. C. R. 196-1.972



Santiago Bellón Serrano

Editorial

A PROPOSITO DE LA CONFIRMACION

En estos dias, hemos comenzado en la Parroquia la preparaci3n para la Confirmaci3n de un grupo de jovenes. Como todo lo nuevo, levanta siempre comentarios a los que quiero salir al paso, aunque sea en la brevedad de un editorial.

¿Porqué la Iglesia nos pide hoy a los cristianos más que en otros tiempos?: Cursillos prematrimoniales, cursillos para bautizar a los hijos... y ahora éste para poder confirmarse. ¿Porqué no se confirma como antiguamente a todos los niños en edad escolar, y así no se "escapa" ninguno? ¿No eran hermosas aquellas Visitas Pastorales, en las que el Sr. Obispo era recibido con banderitas, arcos de triunfo, música, autoridades...? Y ¿Aquellas Confirmaciones masivas en las que todos los niños de las escuelas, eran llevados por sus maestros a ser confirmados en medio de la alegría y esplendor, que llevaba consigo la presencia del Sr. Obispo en el pueblo?.

Ciertamente, que todo aquello tenia su encanto, y más para los mayores que con el tiempo embellecemos los recuerdos e idealizamos las cosas lejanas. Pero hemos de ser realistas y ver que los tiempos son otros.

Hoy vivimos en una sociedad distinta, pluralista. No todos los españoles son creyentes y se van clarificando más y más las posturas. El mundo camina, muy rapidamente hacia la secularizaci3n. Ser cristiano hoy no es cuesti3n de raza, nacimiento o tradici3n, sino de convencimiento profundo, de aceptaci3n de un mensaje y de tratar de vivirlo con seriedad dentro de este mundo concreto que nos ha tocado. En una palabra, en otros tiempos para muchos bastaria la "fe del carbonero", Hoy la sociedad nos cuestiona a los cristianos, y tenemos y queremos dar raz3n de nuestra fe.

La Iglesia, atenta a los signos de los tiempos, sabe y asume el riesgo que esto significa, y quiere dejar muy claro su papel de SER LUZ en medio de esa nueva sociedad. En una Iglesia como la medieval (o la de hace unos años) que se creia cristiana, se experimentaba menos la necesidad del TESTIMONIO; se ponia más el acento en el combate personal contra el pecado, para llegar a ser mejor. Hoy en cambio, sin dejar aquella lucha, se siente la necesidad de que el cristiano TESTIFIQUE ante los demás con su propia vida la fe en Cristo-Jesús.

En esta linea de testimonio está pensado ese cambio de rumbo, o mejor, nueva valoraci3n que se quiere dar hoy al sacramento de la Confirmaci3n. Y no se trata de inventar, sino de redescubrir el sentido que quiso darle Cristo, y que ya vivió la primitiva Iglesia hasta que la sociedad occidental se cristianizó.

No es tiempo ni lugar en estas lineas de profundizar sobre la riqueza que se encierra en este sacramento. Lo que si está claro es que la experiencia en estos últimos años, no ha podido ser más positiva. Son miles de jóvenes los que han experimentado en sus vidas la presencia del Espíritu al recibir ya maduros la Confirmaci3n. Multitud de grupos juveniles que en los cursos de preparaci3n han encontrado el sentido de su vida. Confirmarse hoy, no es ni debe ser un rito más sino el signo de nuestra opci3n por ser testigo de Cristo resucitado.

Santiago Bellón Serrano
Luis Sevilla Lozano

VILLABERMOZA Y ... LA VENDIMIA, POR EJEMPLO

Es la del alba de un día de vendimia; por las uvas o porque es festivo, o por ambas cosas, han llegado al pueblo vascos residentes fuera del mismo y en número tal que se hacen notar y que en esta hora en la Casa haya más movimiento que otros días. Los encuentros entre residentes y emigrantes y éstos entre sí, con los saludos, abrazos y ¡hervel! lanzados y recibidos por todos, en todas las direcciones hacen que el tono de las conversaciones (todas la misma, por supuesto) se eleve y supere al del murmullo habitual.

Las caras presentan bocas con algo más que sonrisas; ha aumentado el número de gorras y, el resto de las indumentarias guardan tal cantidad de similitudes, que es muy fácil imaginar que vayan todos a lo mismo. Sí, porque todos son villabermoseros y todos van a ... vendimiar, por ejemplo.

Como si hubiera sonado un imaginario chupinazo, al rato se desparraman, y en caravanas que se podrían llamar multicolores y alegres, se dirigen a los puntos del término plantados de viña. Lo que sí son todas ellas: de villabermoseros y pintorescos; si en una dirección se ve un coche con la baca llena de capachos, en otra, lo que se ve es una moto con un carrillo de mano lleno de escritos y cuévanos enroscado detrás y, en aquella otra, un carro hasta los topes de entatauros bajo las alas de un viejo, que proclaman que allí es donde van más "cuchalleros" y que se les nota verdaderamente ensimismados con sus, sin duda, pintorescos estrellas: la mula y sus cajoneras.

Ya son las cinco en punto de la tarde, de oves ledriles y las cuadrillas que por cercanas los perciben, dejan la faena y de pie miran todas al perro que está persiguiendo a la liebre. Se dividen las opiniones y en el porfiar del resultado, incluso los que están cosiendo almendracos participan con su "la coge... no la cogerá" particular. Es que también son villabermoseros. Perseguidor y perseguido se acercan aige distancian en intervalos de tiempo tan cortos que la emoción, la incertidumbre y hasta se diría, la expectante ansiedad, han originado en un momento un escandaloso guiniray: con el acompañamiento de fondo de los constantes ladidos del perro, de entre el griterío son inteligibles, por más repetidos, los "¡Ay con ella! ¡la ha cogido! ¡se la va! ¡la ha cogido! ¡la trae... ¡la trae... ¡la trae!" La estampa es verdaderamente majestuosa, de postal: con el espinzaco arqueado hacia arriba, el rabo enroscado vuelta y media en la misma dirección, todos sus músculos todavía en tensión, todavía nervioso, todavía temblando, con la cabeza levantada al máximo para evitar en lo posible que la pieza le azieste y se manche, el perro, jorgulloso, vuelve por sus mismos pasos, hasta encontrarse con su dueño y hacerle entrega del su tráfico. La recompensa será la caricia en la cabeza, felicitación por la buena faena.

Si es que su dueño es de Villabermosa y la liebre y él: al manos calduchos.

Otras noticias.- Ya se ha hecho la renovación de la mitad de los Hnos. de la Virgen; en el próximo número os diremos cómo ha quedado constituida. Está lloviendo mucho y no se puede sembrar; van recogidos unos 200lts.

EL AYUNTAMIENTO CONVOCA

DOS PLAZAS DE AUXILIARES DE POLICIA MUNICIPAL

Requisitos mas importantes

- Edad 18 a 30 años
- Estudios: Certificado de Estudios Primarios
- Posesión: Carnet de Conducir, Clase B.
- Estatura: Hombres, 1,67; Mujeres, 1,62, mínima
- Derechos de Examen: 1.200 Pts.

Ejercicios de la oposición:

1º Ejercicio hombres:

- Salto de altura: 1,20 mts. (hasta dos intentos)
- Salto de longitud: 3,50 mts. " " ")
- Trepa de cuerda: 4,00 " (" " ")
- Carrera 100 mts. lisos 15 segundos. Un solo intento.
- Carrera 1.000 mts. lisos 4 minutos. Un solo intento.

1º Ejercicio Mujeres:

- Salto de altura: 0,90 mts. (hasta dos intentos)
- Salto de longitud: 2,60 mts. (" " ")
- Trepa de cuerda: 2,75 mts. (" " ")
- Carrera 80 mts. lisos 15 segundos; Un solo intento)
- Carrera 1.000 mts. 5 minutos " " ")

2º Ejercicio:

Consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

a) Escritura al dictado de un párrafo elegido por el Tribunal durante un plazo de 10 minutos, valorándose principalmente la ortografía, además de la claridad y limpieza del texto.

b) Resolución en el plazo máximo de 20 minutos, un problema de aritmética elemental.

c) Redacción de un parte de denuncia o informe con arreglo a un supuesto que señale el Tribunal, en tiempo máximo de 20 minutos.

3º Ejercicio:

Consistirá en contestar oralmente, durante 30 minutos, como máximo, a 2 temas sacados al azar, uno de cada parte, de entre los que figuran a continuación, pudiendo el Tribunal formular preguntas sobre los temas, si lo estima oportuno. La realización de estos ejercicios será pública y se valorarán los conocimientos sobre los temas expuestos.

T E M A S

PRIMERA PARTE.-

Tema I.-La Constitución Española de 1.978. Principios Generales. Derechos y Deberes Fundamentales.

Tema II.- La Corona. Las Cortes Generales. El Gobierno y la Administración del Estado.

Tema III.-Relaciones entre el Gobierno y las Cortes generales. El Poder Judicial.-

- ...//...
- Tema IV..- Economía y Hacienda. Organización Territorial del Estado. El Tribunal Constitucional. La Reforma Constitucional.
- Tema V..- El Ayuntamiento. El Pleno. La Comisión Municipal Permanente. El Alcalde. Los Tenientes de Alcalde. Los Concejales. Alcaldes de Barrio.
- Tema VI..- Funcionarios integrados en Cuerpos Nacionales: Secretarios, Interventores, Depositarios y Directores de Bandas de Música.
- Tema VII..- Funcionarios de Carrera integrados en los grupos de cada Corporación: Grupos de Administración General. Grupos de Administración Especial.
- Tema VIII..- Los Funcionarios Municipales. Derechos y Obligaciones. Policía Municipal y sus Auxiliares. La Policía Judicial.
- Tema IX..- Organismos Oficiales que intervienen en materia de Circulación. La Policía de Circulación. Facultades de los Alcaldes en materia de Circulación.
- Tema X..- El servicio de la Policía Municipal. La función de auxilio al Orden Público. Concepto de Orden Público. Competencia. Actos contrarios al Orden Público.
- Tema XI..- El servicio de la Policía Municipal. El cumplimiento de las Ordenanzas de Policía y buen gobierno. Actuaciones de la Policía Municipal.
- Tema XII..- El Servicio de la Policía Municipal. Otras vigilancias y colaboración a los servicios municipales: Protección de bienes e instalaciones. Prestación de servicios municipales. Vigilancia de actividades en la vía pública.

SEGUNDA PARTE.-

- Tema I..- El Código de la Circulación. Concepto. Naturaleza y fines. Definiciones.
- Tema II..- Normas generales de Circulación. Vías en reparación. Parada. Estacionamiento. Carga y descarga.
- Tema III..- Circulación Urbana. Normas Generales de Circulación. Detención y Estacionamiento. Carga y descarga. Señalización.
- Tema IV..- Circulación de peatones, bicicletas y ciclomotores. Normas generales de Circulación. Circulación de animales. Vehículos de tracción animal. Normas referentes a los vehículos y a los conductores.
- Tema V..- Circulación de automóviles. Clasificación. Requisitos administrativos y técnicos. Los servicios públicos de viajeros. Circulación de tractores agrícolas.
- Tema VI..- Alumbrado y señalización óptica de los vehículos. Clasificación, descripción y utilización.
- Tema VII..- Permiso de Conducción, conceptos y clases. Facultades que confieren. Licencias de conducción.
- Tema VIII..- Denuncias por infracciones en materia de circulación. La infracción y sus clases. Procedimiento sancionador. Retirada del Permiso de Conducción.
- Tema IX..- Señales de Circulación, conceptos y características. Clases: Verticales, horizontales y luminosas.
- Tema X..- Accidentes de Tráfico, conceptos y clases. Actuación inmediata y actividades administrativas.
- Tema XI..- Tráfico y Policía Municipal: Organización y misiones. Servicios a realizar. Regulación del tráfico. Denuncias, infracciones e investigación de accidentes.

Requisitos mas importantes

a) Edad de 18 a 55 años. b) Estudios: Certificado de Estudios Primarios. c) Posesión: Carnet de conducir clase B. d) Derechos de examen 1.200 Pts.

Ejercicios de la oposición:

1º Ejercicio hombres.

Salto de longitud, 3,50 mts. (hasta dos intentos)

Trepa de cuerda, 4 mts. " " ")

Carrera 100 mts. lisos 15 segundos (un solo intento)

Carrera resistencia: 1.000 mts. lisos, 4 minutos (Un solo intent)

1º Ejercicio mujeres.

Salto longitud, 2,60 mts. (hasta dos intentos)

Trepa de cuerda, 2,75 mts. (" " ")

Carrera de 80 mts. lisos, 15 segundos (un solo intento)

Carrera de 1.000 mts lisos 5 minutos (" " ")

2º Ejercicio: Consistirá en la realización de la siguientes - pruebas, divididas en:

Primera parte: a) Escritura al dictado de un párrafo elegido por el Tribunal, durante un plazo de 10 minutos, valorándose principalmente la ortografía además de la claridad y limpieza de texto. b) Resolución en el plazo máximo de 20 minutos, un problema de aritmética elemental.

Segunda parte: Contestar por escrito a varias preguntas en relación con el Reglamento Electrotécnico de baja tensión, formuladas por el Tribunal. a) Cambio de lámpara en farola de alumbrado público. b) Conocimiento de materiales y herramientas elementales usadas en montajes eléctricos y de alumbrado público. c) Manejo de conductores (hilos y cables), e instalaciones básicas de alumbrado propuesto por el Tribunal. d) Trabajo elemental de fontanería propuesta por el Tribunal.-

3º Ejercicio: Consistirá en contestar oralmente, durante 15 minutos, como máximo, a un tema sacado a suerte, del cuestionario siguiente:

Tema I.- La Constitución Española de 1.978; Principios - Generales. Derechos y Deberes fundamentales.

Tema II.- La Corona. Las Cortes Generales. El Gobierno. El Tribunal Constitucional.

Tema III.- El Ayuntamiento: El Pleno, La Comisión Municipal Permanente. Comisiones informativas.

Tema IV.- El Alcalde. Los Tenientes de Alcalde, los Concejales, Alcaldes de Barrio.

Tema V.- Los Funcionarios Municipales, concepto y clases. Derechos y obligaciones.

Tema VI.- Funcionarios integrados en Cuerpos Nacionales: Secretarios, Interventores, Depositarios y Directores Banda Música.

Tema VII.- Funcionarios de Carrera integrados en los grupos de cada Corporación. Grupos de Administración General; Grupo de Administración Especial.-

=;=;=;=;=;=;=;=;=;=;=;=;

NOTA DE J.A.R.- Los datos de estas convocatorias nos han sido facilitados por la Secretaría de este Ayuntamiento. Los interesados que requieran mas información, pueden llamar al Telf: 37-50-01.-

DOS CARTAS JNEOJTAS

PRIMERA CARTA

Rvdº.Sr.D. Edmundo Ginés Velázquez

Querido amigo y compañero:

Quisiera expresarte mi pensamiento y el de mi pueblo en esta carta.

¿Dicen que "todas las despedidas son tristes". Algunas, es cierto. Yo quisiera darte la despedida con alegría, cantando, sonriendo. No quierò que la tomes en broma, sino en serio. Todos hemos cantado esta canción. Yo y mi pueblo te diríamos: "Adios con el corazón, que con el alma no puedo..."

Del corazón sale:

El amor. ¡Cuánto amor has derramado en mi pueblo!... con niños, jóvenes, matrimonios, viejos; con obras y cosas que te han quitado muchas noches el sueño y quizás la salud. Muchos me han dicho: D. Edmundo está mas delgado. ¿No será que no solo el amor, sino que en mi pueblo te has dejado hasta "el pellejo"?. Todos te decimos: "Gracias", y como "amor con amor se paga" creo que has encontrado un pueblo que te ha respondido a tus llamadas y con amor.

Del corazón sale el agradecimiento; del corazón sale la amistad; del corazón sale el "no olvidar".

Aunque te has marchado, todas las calles estan abiertas / para tí; todas las puertas de las casas estarán abiertas; los brazos de par en par para darte un abrazo; y los corazones, siempre / tendrán una gota de sangre para tí.

Por eso te digo que "adios con el e corazón..." "Con el alma no puedo". Del "alma" (sentimiento) salen los lagrimones; los besos, los abrazos, los suspiros, los "adios". Esto no me gusta. Prefiero el "corazón".

Dos consejos te doy, si me los permites: No te elvides de nosotros ni de nuestra "Virgen Morena".

Un abrazo. Manuel.-

SEGUNDA CARTA

Rvdº.Sr.D. Luis Bevilla Lozano.

Querido amigo y compañero: Perdona que una estas cartas en un mismo sitio, ya que es un artículo para "nuestro periodiquillo", centro y punto de unión para los que somos emigrantes.

Yo, empezaría a darte un consejo, si me lo permites, con unas palabras de San Pablo a los primeros crístianos de Tesalónica: "No quiero que estéis tristes como los hombres que no tienen esperanza". ¡Ten esperanza!. A mi pueblo "se viene llorando y se sale llorando". Se viene llorando (es natural) porque vienes a lo desconocido; tendrás dudas y temores de las cosas y -/ aconteceres; tendrás recelos de las personas, cómo te responderán.

No tengas miedo, ni recelos, ni sospechas, ni dudas. La gente de mi pueblo tiene una sencillez como los "sencillos de corazón", los humildes, los labradores y los que pastorean corderillos. Y además cada uno tiene un corazón tan grande de su pecho, - que es mayor que la plaza de toros del Santuario.

.../....(Cont. "Dos cartas inéditas")...

"Siembra amor y recogerás amor"...o lo que decía San Agustín: "Ama y haz lo que quieras".

Te deseo feliz estancia en mi pueblo./
Pero en tus apuros, tristezas y lágrimas, acude a la Morenilla.
Estoy seguro que ..."sáldrás llorando".

Un abrazo.

Manuel.-

IMPRESION personal de la FIESTA 84

Por Juan Calabria.-

Seguramente serán mas de 15 años, que por las ocupaciones que la vida nos impone, he dejado de gozar de las brisas espirituales que la FIESTA DE LA CARRASCA nos proporciona a todos, especialmente a los hijos de Villahermosa.

Por eso, no puedo por menos de manifestar públicamente - la emocionante alegría vivida en este año, al poder participar de los inigualables actos de la sin par FIESTA DE NUESTRO PUEBLO.

La preparación en traje romero de nuestra Patrona, la procesión a hombros hasta Santa Ana; la emotiva despedida del pueblo en masa y la puesta en camino - siempre a hombros de los quintos - me hicieron revivir mis lejanos años de niño y de joven. La primera parada en Azuer, como respiro y reposición de fuerzas, entre chaparrros, jaras y el inconfundible olor a mejorana, llenaron mis ojos de lágrimas recordando las idas y venidas de mis años juveniles.

Esperando la llegada de la Virgen al Santuario, de los muchísimos peregrinos que no acompañamos procesionalmente los 14 / Kms., a nuestra MORENA, fue tambien un emotivo recuerdo. Saludos de conocidos, perientes y amigos - todos tan distintos - tan diferentes, mejor dicho, lo mismo que antes, solo que los que antes eran los hijos, ahora son los padres. !!Ya viene la Virgen!! La música rompe a tocar la Marcha Real a la Reina de Villahermosa y apretada mente, como si flotara sobre la gran masa, la llevan los quintos, descalzos, emocionados y roncros de cantar la Salve hasta la plaza del Santuario; y al pisar la arena, postrados de rodillas caminan con Ella, a hombros, hasta la misma puerta de la Capilla. Así piden protección los quintos de Villahermosa a su madre LA VIRGEN DE LA CARRASCA. Debo confesar, y confieso, que aquí el corazón no me cabía en el pecho.

Son dignos de elogio, la buena organización de los puestos feriales, bafes, churrerías y demás puestos de venta de las mil - chucherías propias de esta fiesta; así como tambien la formidable organización de las tiendas de campaña, chozos, remolques y demás lugares de convivencia, con sus calles bien marcadas y sus detalles. La organización de los festejos depuradamente seleccionados, me han hecho pasar una fiesta con verdadera alegría. Deseo resaltar los taurinos, ya que la corrida del domingo no ha tenido nada que envidiar a las celebradas en las mejores plazas.

La corrida de rejones no deja atrás la del domingo; los novillos dieron buen juego y los de a caballo, sabiendo su oficio, nos divirtieron con sus intervenciones.

En la línea espiritual, siguiendo con la fé mariana que Villahermosa tiene en su "CARRASCA", como dejo dicho en mi impresión sobre el traslado procesional - debo significar que EL ROSARIO DE -

RESPUESTA A UNA OPINION

Con gran satisfacción hemos recibido "El Santuario" último, que aunque un poco retrasado, por los motivos que nos justifica Antonio, lo importante es que ha llegado y que Dios quiera se siga manteniendo, y con ello sigamos todos los villahermosenses, sobre todo los que nos encontramos ausentes, vinculados de alguna manera a las relaciones, movimientos y noticias del pueblo, que siempre nos son gratas de conocer.

Por tanto: ANIMO ANTONIO; ANIMO D. JESÚS ANIMO PUEBLO DE VILLAHERMOSA!, no desfallezcáis, contad con las colaboraciones que humildemente os pedimos ofrecer para conservación de nuestro periódico.

Y para completar esta colaboración, quiero contestar a T.C.L.; que dicho sea de paso, no sé quien es; a cerca de su artículo "OPINION SOBRE LA FIESTA" en el que hace referencia a los chozos y la voz del pregonero en las subastas de las habitaciones.

Da la coincidencia que en este mismo número de "El Santuario" viene fotocopiado el Artículo de "LANZA" de 17-IX-84, donde se deja ver que la Fiesta de la Virgen de la Garraza, está considerada como un "SUICIO MARIQUERO QUE ENTRE TODOS SE DESTACA".

Pues bien, si nuestra Fiesta es tan entreñable y fraternal, tan magna y acogedora, es por que el pueblo de Villahermosa así lo quiere, y para ello colabora de una manera o de otra, hasta realizar grandes y verdaderos sacrificios, y que al frente de la responsabilidad está un grupo de personas, que trabajan, sin ningún pagatón y con la mejor voluntad posible, durante cuatro años vor y para la organización de las Fiestas.

Ahora bien, ¿de qué nos vale a la Junta Administradora intentar organizar si después no se respetan los acuerdos tomados?

Así es donde quiero llegar, amigo T.C.L.; que los chozos no han hecho en las plazas nada como todos los años, lo único que ha pasado es que, a pesar de decir que hasta el día 12 de Agosto no se cortaban las calles, incluso de poner carteles dando invalidez a todos los cortes realizados hasta esa fecha, se han hecho oídos sordos y se han ido reservando solares desde finales del mes de Junio. ¡¡ qué solares!!.

Llegado el día señalado para el cierre de las calles en las plazas, la Junta Administradora anunció con un pregon tal acontecimiento, y muchos cortes que estaban hechos no se respetaron y tuvieron que volver a cortarse.

Respecto a la solución que das de cobrar por metros ocupados, yo lo respeto, y ya ha sido previamente expresada y disuelta, pero no creo que el recinto del Santuario, que es patrimonio de todos, sea encima con carácter lucrativo, creo que es pedir demasiado al romero y al visitante, que después de pasar una serie de días y noches incómodos, con auténticas calamidades, como ha ocurrido este año con las tormentas de agua, con calor, frío, polvo, si además de superar tantas y tantas inconveniencias, se le muestra un canon por metros ocupados, en vez de permanecer en el Santuario fría y vendría al pueblo o se instalaría en los exteriores del recinto del Santuario. ¿Te imaginas la fiesta que resultaría?. ¿Qué pensarías D. Ricardo del Sr. D. Rufino Trujillo y todos los propietarios colindantes?

Por tanto, los exp'andados están para ubicar todos los chozos y tiendas de campaña, que con tanto esmero levantamos unos días antes de la Fiesta, pero por favor, lo único que pido es que se respete la decisión de la junta Administradora, que aunque a veces se equivoque, no pongain en duda que su labor es muy sacrificada, y todo el trabajo que se realiza es con mucho gusto, y con una finalidad muy concreta: conseguir que las Fiestas, el Santuario y todos los actos litúrgicos sean cada día mas entreñables y acogedores.

Respecto a la voz del pregonero en las subastas de las habitaciones, he de decir, que este año ha sido un servidor, como lo podía haber hecho otra persona cualquiera, miembro o no de la Junta Administradora, ya que el pregonero tradicional dejó su puesto el año pasado, haciendo oídos sordos, incluso, a la petición del Sr. Alcalde, todo porque le pareció mal que una persona subiera cien pesetas en la paga de una habitación, en vez de mil, que era lo que habitualmente se subía.

Como este año se le ha consultado si quería pregonar la subasta, y no ha querido, decidimos hacerla uno de nosotros y la última me tocó a mí. La verdad es que procuré hacerla lo mejor posible y creo que se ahorró tiempo y dinero, pero lo que no estoy por hacer es copiar el estilo personal de otro señor, el que valga para imitar que imite, y si T.C.L. quiere volver a oír el "soniqueto" prolongado tiene dos soluciones: o convencer al pregonero para que lo haga, o sube a la escuela de la plaza para imitarlo, si es que tanto le gusta.

Santiago Bellón Serrano

Sancho Molino Molino

.../...

ANTORCHAS fué algo maravilloso. Me emocionó cómo un pueblo, que hacía un par de horas viviera en ese mismo lugar una fiesta pagana, como son los toros; ahora la plaza hasta rebosar, desgranara una por una las cuentas del Rosario en presencia de su Vir-7 gencita Morena.

Los misterios dedicados:

1º.-Por los niños, como fuente y sabia de esta fé mariana.

2º.-Por los jóvenes, como sangre viva y / fuerza potente de esperanza en esa continuidad.

3º.-Por los padres, fuente viva que si- / gue alimentando la sed de los anteriores y que con sus - vidas dan testimonio que solo por la fé, se puede llegar a la felicidad.

4º.-Por los sacerdotes, hombres que con- su entrega generosa nos mantienen viva la esperanza, de que CRISTO VIVE, QUE VIENE A SALVARNOS Y QUE EL ES EL CA MINO, LA VERDAD Y LA VIDA.

5º.-Por los ausentes, por los que están / fuera, por los que no han podido venir y, que por este gran misterio, todos nos hacemos uno bajo el manto protec tor de LA CARRASCA.

Y la mención especial por el hijo que se va, por Antonio (Chimeneo) pone las oraciones del pueblo en manos de la Virgen, para que Ella lo presente a JESUS y éste a Dio-Padre. Seguramente desde el Cielo, Antonio pide por el pueblo, por su Fiesta y por el mantenimiento de la fé en su Patrona.-

No puedo pasar por alto, la falta de atención que observé a la "Gran Fiesta Eucarística". Fiesta origen de toda la fiesta en donde Cristo se hace presente, bajo las especies del PAN y del VINO, de la proclamación de su palabra y de la asamblea. Pan que pocas personas compartimos; palabra que por fuerte que se proclame y por clara que sea la homilia, casi siempre es ahogada por el bullicio, los logartos, etc. y una asamblea minoritaria y poco atenta, al acontecimiento grandioso que se va a dar, pues nada mas y nada menos QUE CRISTO VIVO Y RESUCITADO SE HACE PRESENTE EN MEDIO DE NOSOTROS.-

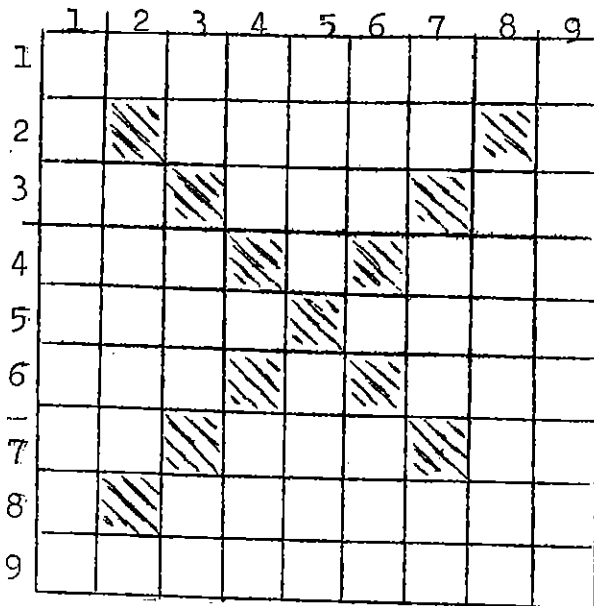
Deseo felicitar desde aquí, a todos los que han interve nido, para que se haga realidad esta gran fiesta y, pido perdón a los que no estén de acuerdo con mis opiniones. Esta ha sido mi experiencia que sencilla y llanamente comento. Y por haberme sentido un poco forastero, me despidó con la coplilla que de joven tataba:

Villahermosa es un pueblo
que el forastero
en mirando a la Virgen
deja de serlo.-

- - - - -
- - - - -
- - - - -

Santiago Bellón Serrano

A MI EN UN A DIAS



HORIZONTALES: 1.-Capa de mortero con que está guarnecido un muro. 2.-Consonante. Despedida. Consonante. 3.-Interjección. Plural de vocal. Nota. 4.-Aparejo hecho con hilos, cuerdas o alambres. Consonante. Preposición inseparable. 5.-Dios del amor. Cacahuete. 6.-Nombre de consonante (pl). Consonante. Reflexión del sonido. 7.-Vocales. Poco agraciada. Preposición. 8.-Consonante. Mitra usada por el Papa. Vocal. 9.-Naturales de una ciudad del noroeste de España.

VERTICALES: 1.-Ruido considerable. 2.-Consonante. Pertenece al aire. Consonante. 3.-Nota. Número par. Nombre de letra. 4.-Poesía lírica. Consonante. Término. 5.-Zona lateral de la cabeza. Observes. 6.-Isla del mar Egeo. Consonante. Piedra en que se efectuaban los sacrificios. 7.-El primero. Viene hacia el suelo. Preposición inseparable. 8.-Consonante. Mamífero carnívoro parecido al gato. Vocal. 9.-Oportunidad para ejecutar una cosa.

S O L U C I O N E S

Al Crucigrama

Horizontales: 1.-Sellos. 2.-Usuario. 3.-Es. Ales. 4.-Os. Osa. 5.-Visor. Ti. 6.-Es. Salen. 7.-Ala. So. 8.-Sano. Al. 9.-Sicario. 10.-Sanear.-

SOPA DE LETRAS

A S T L O N E S P G U T I
S E R A N A Z N A M S O P
O T O S B T O P L Z A N E
M I C H K G S E I C P A R
R P A S A T B I N C L L A
E L C L S O T B F M K L C
H P A A P B O C A I P O R
A M S S A R T G N G L T O
L C K O L B R I T V I R S
L V I L L O H M E S T E C
I A C A T L P O S I C U S
V N S N A D I L L G O P S
O B S A Ñ E P E D L A V P

A la Sopa de Letras

T O S E C N I U Q X A P B
S B M L I R B S O C J S O
A P I L C T E B R P O Q U
C Z S A P T V E S O R I E
H T E K E L E C I S T P C
O R C I T X U P L Ñ A B R
D A S F D O N S I T U J O
L L U S T F U R K O C A T
A F S L E P S O T I C B A
F S T C K U L C N E U X C
E T E F S G E C O D O X C
T R E C S P O N I L L A R
T O R P O N Y M E M O S A

Fuga de Vocales

L. l. n. g. . d. l. s. m. j. r. s. . s. s.
. s. p. d. y p. r. c. . r. t. q. . n. n. c. l. -
d. j. n. . n. m. h. c. r. s.

Entre amigos

Hallar OCHO poblaciones de la Provincia de Ciudad Real.-

=====

Encuentra uno a su amigo muy afligido y llorando con pena.

-¿Qué te pasa, hombre, que estás tan apenado?

-¡Que ha muerto mi padre...!!

-¿Y anda, no te preocupes, que a lo mejor ni es tu padre ni nada!